

**PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
PRIMERO DE BACHILLERATO:
PATRIMONIO CULTURAL Y ARTÍSTICO DE ANDALUCÍA**

SISTEMA DE CALIFICACIÓN

La evaluación se realizará atendiendo a los siguientes parámetros:

- Presentación, exposición de trabajos y pruebas objetivas: 70%.
- Idoneidad de la selección de materiales, trabajo diario en el aula: 20%.
- Interés y participación, progresión: 10%

El sistema de recuperación de la asignatura, común para todas las del Departamento, es el siguiente:

- 1.- Cuando el alumnado suspenda una evaluación, se recuperará en la evaluación siguiente (aplicable a los que suspendan la primera y/o segunda evaluación).
- 2.- En la evaluación final de junio se respetan las evaluaciones aprobadas, por lo que el alumnado irá a la evaluación final con las evaluaciones de la asignatura que no haya aprobado anteriormente.
- 3.- En la prueba extraordinaria de septiembre, el alumnado se presentará con las evaluaciones de la asignatura que no haya superado. El profesor/a facilitará al alumnado un informe en el que consten los objetivos y contenidos no superados, así como una propuesta de actividades que servirán como referente para la realización de la prueba objetiva. Dado el carácter extraordinario de la evaluación de Septiembre, el alumnado no tendrá la obligación de entregar las actividades ya que la valoración de las mismas se hará a través de la prueba extraordinaria, que versará en su totalidad sobre las actividades del mencionado informe. La aportación de la prueba extraordinaria a la calificación de Septiembre se hará de la siguiente forma: cada evaluación ponderará un 33,33% de la nota, de manera que si la prueba abarca dos evaluaciones la aportación a la calificación de Septiembre será de un 66,66% de la valoración obtenida en la prueba extraordinaria, y el resto lo aportará la calificación obtenida en la evaluación superada a lo largo del curso, en este caso un 33,34%. Si por el contrario la prueba abarca las tres evaluaciones, la calificación del boletín será la obtenida en la prueba y mejorada, si procede, atendiendo a la evolución del alumnado a lo largo del curso.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN/ SISTEMA DE EVALUACIÓN

El sistema de evaluación es un proceso continuado de apropiación y construcción de enseñanza-aprendizaje, y para ello se valorará:

- La asistencia y el trabajo diario en el aula.
- La actitud y motivación ante la asignatura, tanto dentro del aula como en las diferentes salidas y visitas que se efectúen.
- La entrega de los trabajos en la fecha prevista.
- La idoneidad, rigor, pulcritud de las fichas de análisis y de los informes o trabajos emitidos al final de cada una de las unidades didácticas.
- La capacidad de trabajo en grupo.
- La calidad expositiva.
- La corrección y madurez lingüística.

ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN

Todos aquellos trabajos y ejercicios evaluados negativamente deberán ser presentados de nuevo, siguiendo las directrices del profesor y en la fecha que se estipule para ser evaluados nuevamente.